Convocatoria 2022

Convoca a los egresados de la primera, segunda o tercera generación de **La Licenciatura de Médico Cirujano**, interesados en participar en **La Aplicación Institucional del Examen General de Egreso de Licenciatura (Egel-plus) de Ceneval con Fines de Titulación,** bajo las siguientes:

BASES

CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Ser egresado de la primera, segunda o tercera generación de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Intercultural de Chiapas y haber acreditado el total de módulos que comprende el plan de estudios.
- Certificado final de estudios.
- Carta de pasante.
- Constancia de liberación de Servicio Social.
- Copia de una identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
- Registro en línea a través del espacio oficial definido por la Universidad.
- Recibo oficial por derecho de examen EGEL-PLUS de CENEVAL por la cuota fijada expedido por el área de caja del departamento de Recursos Financieros de la Universidad.

PROCESO DE REGISTRO

- Leer y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria.
- El procedimiento de registro para presentar el examen será ÚNICAMENTE a través del espacio oficial establecido por la Universidad **(la ausencia del registro por este medio, cancela la oportunidad de participar en esta convocatoria).**
- El registro podrá realizarse **del 01 al 25 de marzo de 2022**, a través del Sistema de Información Universitaria (SIUN) en la siguiente liga: https://siun.unich.edu.mx/
- Una vez hecho el registro podrá descargar el folio referenciado para hacer el pago de derecho de examen en cualquier sucursal BBVA.
- Adjuntar a la Plataforma SIUN imagen legible del váucher emitido por el banco por derecho de examen EGEL-PLUS de CENEVAL por $ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M. N.), depósito a realizar en cualquier sucursal del banco **BBVA, No. de cuenta 0117 9431 13, Clabe Interbancaria 0121 0000 1179 4311 38, Ingresos Propios para su validación en un término de 48 horas** (se consideran únicamente los días hábiles).
- Una vez validado el pago, tendrá acceso para realizar en línea el **Cuestionario CENEVAL** (cuestionario de contexto), **completar el registro y descargar la ficha de examen.**
- Deberá canjear el váucher por derecho de examen EGEL-PLUS de CENEVAL por el **Recibo Oficial** en el área de caja del departamento de Recursos Financieros de la Universidad en un horario de **9:00 a 17:00 horas** en días hábiles y **a más tardar el 25 de marzo de 2022.**

Nota:
Si no cuentas con internet acércate al Laboratorio de Autoacceso de la UNICH, ubicado en el edificio del Centro Universitario de Información y Documentación (CUID), para asesoramiento **de lunes a viernes** (días hábiles), en el **horario de 08:00 a 18:00 horas.**

DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN

El día de la aplicación del examen **EGEL-PLUS de CENEVAL**, el egresado deberá presentarse con la siguiente:

- Ficha de examen impresa con fotografía y sello de la universidad (no debe presentar ralladuras o estar rota).
- Identificación oficial vigente (INE o pasaporte)
- Calculadora sencilla (no científica)
- Lápiz No. 2 o 2 ½
- Sacapuntas
- Borrador

Nota:
- Indicaciones importantes de sanidad:
- Las instalaciones serán previamente desinfectadas y se contará con medición de temperatura corporal, gel antibacterial y señalización.
- Se les pide llegar a las instalaciones 60 minutos antes de la hora indicada, no llevar a acompañantes, debido a que únicamente se le permitirá la entrada al aspirante.
- El uso de cubrebocas será obligatorio, preferentemente con careta protectora.
- Evitar ingresar mochilas, accesorios y dispositivos electrónicos no necesarios.
- Respetar las indicaciones del personal a cargo y cumplir con la sana distancia.

MAYORES INFORMES

Sede Central. Corral de Piedra No. 2, Colonia Corral de Piedra, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Tel. 9671654097

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- La aplicación del EGEL-PLUS de CENEVAL para la presente convocatoria será en la modalidad Presencial (PAPEL) el día **29 de abril de 2022** en el horario de **09:00 a 13:00 horas y 15:00 a 19:00 horas.**
- Además del registro en línea, una vez validado el pago y a **más tardar el 25 de marzo de 2022**, los interesados deberán asistir al Departamento de Servicios Escolares de la Universidad para la entrega de la documentación probatoria (Certificado final de estudios, Carta de pasante, Constancia de liberación de Servicio Social, Recibo oficial por derecho de examen EGEL-PLUS de CENEVAL y una fotografía a color tamaño infantil) para la validación de la ficha de examen generada por el sistema.
- El Departamento de Servicios Escolares verificará el cumplimiento de los requisitos y **cancelará las solicitudes que no cubran con lo estipulado en la presente convocatoria y disposiciones de la Legislación Universitaria aplicables.**
- El número de cuenta es exclusivo para el pago de derechos de aplicación del EGEL-PLUS de CENEVAL y **es responsabilidad del interesado verificar que el depósito se realice en el número de cuenta correcta.**
- Para presentar el EGEL-PLUS de CENEVAL, deberán mostrar la ficha **de examen debidamente requisitada** y una **identificación oficial vigente con fotografía**, solo se considerará original de credencial de elector o pasaporte.
- **Es responsabilidad del aspirante realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente convocatoria y su calendario.**
- **No habrá reembolso ni transferencia del pago efectuado para los beneficiarios bajo ninguna circunstancia.**
- Los interesados podrán acceder a la Guía de Estudio de EGEL-PLUS de CENEVAL que permite familiarizarte con las principales características del examen, los contenidos que se evalúan, el tipo de preguntas (reactivos), los requisitos, las modalidades de aplicación, los resultados; así como conocer algunas sugerencias de estudio y de preparación para presentar el examen; en la siguiente liga: https://ceneval.edu.mx/instituciones-guias_ceneval/#EGEP.
- Los resultados se publicarán por Internet en la página oficial de la Universidad el **03 de junio de 2022.**
- Para fines de titulación de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Intercultural de Chiapas, los sustentantes deberán acreditar un **mínimo de 1,100 puntos en el examen EGEL-PLUS de CENEVAL** y cumplir con los requisitos y procesos establecidos en el Artículo 6 del Reglamento de Titulación de la Universidad (excepto inciso VII).
- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Titulación de la Licenciatura de Médico Cirujano y las áreas correspondientes de la Secretaría Académica de la Universidad.
- Los resultados emitidos por CENEVAL son inapelables.

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	**18 de febrero de 2022**
Registro a través del SIUN	**01 al 25 de marzo de 2022**
Pago Por Derecho De Examen Egel-plus De Ceneval	
Canje de váucher por recibo oficial	**48 horas después de la validación del váucher y hasta el 25 de marzo de 2022 en los horarios establecidos**
Validación de ficha de examen	**Una vez que se cuenta con el recibo oficial de pago y hasta el 25 de marzo en los horarios establecidos**
Fecha de aplicación de examen	**29 de abril de 2022**
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	**03 DE JUNIO DE 2022**